

Apellidos y nombre	Idioma	DNI o pasaporte	Causas de exclusión
Salah Mohamed, Midari-Ahmed	Francés	45.086.796	C, E
Salah Mohamed, Midari-Ahmed	Dialecto Ar.	45.086.796	C, E, H
Salcedo Ramírez, Nelson	Inglés	56643	B
Sánchez Filgueiras, María Mónica	Francés	32.656.403	E
Santiago Tettamanti, Ana Isabel	Francés		D
Schmidt Garve, Katja	Alemán	K-5252320	A
Stanley, Katharina	Inglés	X-0744485-K	E
Stanley, Katharina	Alemán	X-0744485-K	E
Tejada López, Ana	Inglés	9.764.352	E
Ulldemolins Celda, María del Carmen	Francés	25.379.285	C
Valadie Haurie, Delphine	Francés	X-1238241-J	A
Valles Labanda, David Raúl	Gallego	31.099.425	H
Valles Labanda, David Raúl	Catalán	31.099.425	H
Van Doorn, Juliette	Neerlandés	E-719950	A
Vázquez Cunningham, Isabel María	Inglés	25.127.680	A
Velasco Alvarez, María Luisa	Francés	31.820.471	A
Voyer Chaillou, Joelle	Francés	X-0335764-Y	A
Wagner Schmidt, Christoph	Alemán	X-0997777-Z	G
Wagner Schmidt, Christoph	Inglés	X-0997777-Z	G
Wagner Schmidt, Christoph	Francés	X-0997777-Z	G
Wehrhahn Renz, Rolando	Inglés	3544012623	A
Wehrhahn Renz, Rolando	Francés	3544012623	A
Willimann, Anita	Alemán	X-0658668-V	A, B
Zamoyski, María Christine	Francés	X-0218525-W	A
Zamoyski, María Christine	Inglés	X-0218525-W	A
Zaragoza Moreno, Gloria	Francés	51.441.247	A

Claves de exclusión

- A: No acredita suficientemente la titulación exigida.
 B: Carece de nacionalidad de un Estado miembro de las Comunidades Europeas.
 C: No acredita correctamente el pago de los derechos de examen.
 D: No consigna el número del documento nacional de identidad, pasaporte o tarjeta de residencia.
 E: Instancia o pago de derechos de examen fuera de plazo.
 F: No consta el idioma del que desea examinarse.
 G: Instancia sin firmar.
 H: Idioma no convocado.
 I: Menor de edad o fecha de nacimiento incorrecta.
 J: Ha pagado sin presentar instancia.

En consecuencia, esta Dirección General del Tesoro y Política Financiera hace públicos los resultados de la cuarta subasta de 1994 de Letras del Tesoro a un año, resuelta el día 23 de febrero:

1. Fechas de emisión y de amortización de las Letras del Tesoro que se emiten:

Fecha de emisión: 25 de febrero de 1994.
 Fecha de amortización: 24 de febrero de 1995.

2. Importes nominales solicitados y adjudicados:

Importe nominal solicitado: 135.451 millones de pesetas.
 Importe nominal adjudicado: 135.150 millones de pesetas.

3. Precios y tipos efectivos de interés:

Precio mínimo aceptado: 92,750 por 100.
 Precio medio ponderado redondeado: 92,766 por 100.
 Tipo de interés efectivo correspondiente al precio mínimo: 7,730 por 100.

Tipo de interés efectivo correspondiente al precio medio ponderado redondeado: 7,712 por 100.

4. Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido Porcentaje	Importe nominal Millones de pesetas	Importe efectivo a ingresar por cada letra Pesetas
92,750	89.409,0	927.500,00
92,760	501,0	927.600,00
92,770 y superiores	45.240,0	927.660,00

5. Las peticiones no competitivas se adjudican en su totalidad al precio medio ponderado redondeado resultante en esta subasta, por lo que desembolsarán 927.660,00 pesetas por cada letra.

6. Segunda vuelta:

No se han presentado peticiones a la segunda vuelta de esta subasta.

7. Importe nominal emitido:

De acuerdo con lo previsto en el apartado 2, d), de la Orden de 24 de enero de 1994, en esta emisión ha sido anulada una de las peticiones aceptadas en la subasta, por un nominal de un millón de pesetas, al no haber sido hecho efectivo el desembolso en su totalidad. Como consecuencia, el importe nominal emitido ha sido de 135.149 millones de pesetas.

Madrid, 24 de febrero de 1994.-El Director general, Manuel Conthe Gutiérrez.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

4551 RESOLUCION de 24 de febrero de 1994, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se hacen públicos los resultados de la cuarta subasta del año 1994 de Letras del Tesoro a un año, correspondiente a la emisión de fecha 25 de febrero de 1994.

El apartado 5.8.3, b), de la Orden de 20 de enero de 1993, de aplicación a la Deuda del Estado que se emita durante 1994 y enero de 1995, en virtud de lo dispuesto en la Orden de 24 de enero de 1994, establece la preceptiva publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de los resultados de las subastas, mediante resolución de esta Dirección General.

Convocadas las subastas de Letras del Tesoro a un año por Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de 27 de enero de 1994, y una vez resuelta la convocada para el pasado día 23 de febrero de 1994, es necesario hacer público su resultado. Asimismo, habiendo resultado anulada una de las peticiones aceptadas en la subasta, al no haberse hecho efectivo el desembolso en su totalidad, hay que hacer público el importe nominal emitido una vez deducida la petición anulada.